I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002106

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 27 SET. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5844/2012; el Ord. N°1100/388/2012 de la Dirección de Control; el Decreto Exento Nº202/1990/2012; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1990/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ASESORÍA ACADÉMICA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°11 del Decreto Exento N°202/1990/2012, que llamó a Propuesta Pública denominada **"ASESORÍA ACADÉMICA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS"**, en el siguiente sentido:

Donde Dice: "cuenta 215.11.999.001-007".

Debe Decir: "cuenta 215.22-11-999-001-007".

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Departamento de Educación Municipal
Pagina Web